

**RESOLUCION DECANAL N° 125-2021-FE-UNAP**

Iquitos, 20 de julio de 2021

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto, el Oficio N° 060-2021-UNAP-FE-EFP, presentado por la Dra. Rossana TORRES SILVA – Directora (e) de la Escuela de Formación Profesional de la Facultad de Enfermería, quien solicita convalidación curricular de la estudiante JADY MILAGRITOS BARDALES SABOYA - Código N° 21051B0617 - DNI N° 77023363, ingresante en la MODALIDAD TRASLADO EXTERNO EXTRAORDINARIO – Admisión 2021.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 012-2021-UNAP-FE-EFP/MDEFP de la Presidenta del Directorio de Escuela de Formación Profesional de la Facultad de Enfermería, da a conocer que, en reunión de trabajo de directorio, realizado del 6 al 12 de julio del 2021, luego de revisar y analizar las asignaturas de la estudiante: JADY MILAGRITOS BARDALES SABOYA - Código N° 21051B0617 - DNI N° 77023363, ingresante a la Carrera de Enfermería en la modalidad de Traslado Externo Extraordinario (Admisión 2021), solicita la convalidación de asignaturas ya que contienen el 70% de similitud, a fin de regularizar la matrícula de la estudiante en mención en el I Semestre Académico 2021.

En uso de las atribuciones que confiere la Ley 30220 y el Estatuto de la UNAP, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Autorizar la Convalidación de Asignaturas en la Carrera Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana de la estudiante JADY MILAGRITOS BARDALES SABOYA - Código N° 21051B0617 - DNI N° 77023363, a fin de regularizar la matrícula en el I Semestre Académico 2021.

Ciclo	Cód.	ORIGEN: UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ – CARRERA DE ENFERMERÍA	Créd.	NOTA	Ciclo	Cód.	DESTINO: FACULTAD DE ENFERMERÍA (UNAP)	Créd.	NOTA
		Matemática General	3	13	I	10002	Matemática	4	13
		Realidad, Seguridad y Defensa Nacional	3	16	II	10005	Realidad Nacional y Desarrollo Regional Amazónico	4	16
		Constitución y Derechos Humanos	2	16	I	10004	Derecho Constitucional y Derechos Humanos	3	16
		Bases Conceptuales Filosófico de Enfermería	3	14	I	10008	Filosofía y Epistemología	3	15
		Pensamientos Filosóficos	2	15					
		Anatomía y Fisiología Humana	4	13	I	10009	Morfología 1	5	13
		Anatomía y Fisiología II	4	11	II	10014	Morfología 2	5	11
		Bioquímica	3	13	III	10016	Bioquímica	3	13
		Química Integrada	3	13					
		Sicología General	3	11	II	10012	Psicología	4	11
		Antropología	3	13	II	10013	Antropología	4	13
		Microbiología y Parasitología Humana	4	12	IV	10024	Microbiología y Parasitología	3	12
		Bioestadística y Demografía	3	11	V	10029	Estadística en Salud	2	11
		Deontología Profesional	2	16	IV	10020	Ética y Deontología	3	16



RESOLUCION DECANAL N° 125-2021-FE-UNAP

Iquitos, 20 de julio de 2021

Ciclo	Cód.	ORIGEN: UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ – CARRERA DE ENFERMERÍA	Créd.	NOTA	Ciclo	Cód.	DESTINO: FACULTAD DE ENFERMERÍA (UNAP)	Créd.	NOTA
		Enfermería en Crecimiento y Desarrollo Humano	5	13	IV	10023	Enfermería en Crecimiento y Desarrollo Humano	10	13
		Enfermería en Salud Pública y Comunitaria	4	15	III	10015	Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria 1	10	13
		Ciencia de la Prevención de la Salud	3	11					
		Nutrición y Dietética	3	13	IV	10022	Nutrición y Dietoterapia	3	13
		Farmacología General y Terapéutica	4	11	III	10017	Farmacología	3	11
		Enfermería en Salud del Adulto	11	16	V	10026	Enfermería en Salud del Adulto y Adulto Mayor 1	12	15
		Enfermería en Salud del Adulto Mayor	11	13					
		Epidemiología	3	14	VI	10032	Epidemiología	8	14
		Liderazgo en Enfermería	2	15	II	10011	Liderazgo	2	15
		Actividad IV: Educación Física y Deportes	1	17	III	9110	Actividad: Voleibol	1	17

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dra. Carmen DÍAZ DE CÓRDOVA
Decana (e)



Mgr. Josefa CÁRDENAS URBINA
Secretaria Académica (e)

C.c.: VRAC (1), OGRAA (2), Interesada (1), EFP, ORSA, Archivo.

"Todos Comprometidos con la Acreditación"

Dirección: Pasaje Dina Limaco N° 186, Iquitos, Perú
Teléfono: (065) 26 6368

www.unapiquitos.edu.pe
Correo: enfermeriaunap@hotmail.com